



Bogotá D.C., septiembre 08 de 2020

OFI-AHL-00374

H. Representante
JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS
Presidente
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes Colombia
comision.cuarta@camara.gov.co
Ciudad

Doctora

MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO

Secretaria Comisiones Económicas Comisión Cuarta Constitucional Permanente Cámara de Representantes Colombia

Asunto:

Solicitud de inclusión de proyectos de gran impacto regional para el Guainía en el marco del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021"

Cordial saludo,

En el marco del Proyecto de Ley 296 de 2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021", y en mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía, solicito sus buenos oficios para que sean incluidos en el presupuesto regionalizado los siguientes proyectos, los cuales son de gran impacto regional y que, además, permitirán la reactivación económica del departamento; generando empleos directos e indirectos y beneficiando a miles de ciudadanos que podrían acceder en mayor medida a servicios como el de la salud.

En virtud de lo anterior, solicito se incluyan y prioricen en el presupuesto general de la nación para la vigencia 2021:

- La construcción y dotación del Hospital Departamental para el fortalecimiento del nuevo modelo de salud en el municipio de Inírida, departamento de Guainía.
- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de luces de pista, tipo led, para el aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo de la ciudad de Inírida.
- Estructuración integral del mejoramiento de la cadena de comercialización de productos cárnicos aptos para el consumo humano en el municipio de Inírida- planta de beneficio.

Cordialmente,

ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO

Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA